

Colegio de

Escribanos del
sellado notarial

Paraguay

EUSEBIA ESTIGARRIBIA CARANTE

Notario y Escribano Público

Asunción - Paraguay

\$ 5.322 \$103/2001

Nº 1191030

ESCRIBANO:

EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO

DIRECCION:

YEGROS N° 525 E/CERRO CORA Y AZARA

LOCALIDAD:

ASUNCION

REGISTRO: 171

ACTO CIVIL ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES SOLICITADO POR EL
SEÑOR CRIO.DEJAP.CARLOS NUÑEZ AGUERO
ESCRITURA NUMERO TREINTA Y SEIS (36). En la Ciudad de Asunción,
Capital de la República del Paraguay, a cuatro dias del mes de
Diciembre del año dos mil, ante mí: EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO,
Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro № 171, comparece
el señor COMISARIO PRINCIPAL DEJAP. CARLOS NUÑEZ AGUERO, paraguayo,
casado, con Cédula de Identidad Nº 520.241,
de paso por aquí para
éste acto, mayor de edad, cumplío con los requisitos legales para
actos de ésta naturaleza y es hábil, doy fé El compareciente,
libre y espontáneamente, bajo fé de juramento y en su carácter
de GIRADOR DE INTENDENCIA DE LA POLICIA NACIONAL, cargo que deja
para ocupar otro, y a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones
legales vigentes en la Constitución Nacional y conforme al Art.Nº
104, viene a hacer su manifestación de bienes, a tal efecto declara
los bienes que posee y que a continuación se detallan: 1º) DATOS
PERSONALES: Nombres y Apellidos: CARLOS NUÑEZ AGUERO, Nacionalidad
Paraguaya Estado Civil: casado Cédula de Identidad Nº 520.241
Lugar y Fecha de Nacim: San José- 01-09-1955 Nombre y Apellidos
del Conyuge: ESTELA JULIA MONJAGATA DE NUÑEZ
2) INFORMACION LABORAL: Lugar de Trabajo: Policia Nacional Cargo
o Función: GIRADOR DE LA INTENDENCIA DE LA POLICIA NACIONAL Nombrado
por Orden General Nº 47 de fecha 08 de abril de 1999, emanado de
la Comandancia de la Policia Nacionaí, cargo que deja para ocupar

35.



8.

otro similar. - ESTADO PATRIMONIAL: ACTIVO: 1) INMUEBLES: a) Situado en el Distrito de Luque, FINCA Nº 29.690, Inscripto en los Registros Públicos, bajo el № 1 y al folio 1 y sgtes, del 20 de agosto de 1.992, con CTA.CTE.CTRAL Nº 27-0409-02.- VALOR Gs. 230.000.000.-Situado en el Distrito de Luque, FINCA Nº 38.037, inscripto b) en los Registros Públicos bajo el Nº 1 y al folio 1 y sgtes, el 20 de febrero de 1997.- VALOR Gs. 20.000.000.- c) Situado en el Distrito de Luque, FINCA Nº 38.916, bajo el Nº 1 y al folio 1, el 24 de julio de 1997. - VALOR Gs.15.000.000. - 2) VEHICULOS: TIPO: Camioneta, Marca: MITSUBISHI, Tipo L-200 D.C.4x4, 0. VALOR Gs.41.000. Dólares Americanos, 11. pagar en cuotas mensuales, adquirido de Ascencio Automotores S.R.L. por Contrato Privado, a nombre de su esposa Estela Julia 13. Monjagata de Nuñez.- 3) VEHICULO: Automovil, Marca DAEWOO, Modelo 14. Lanos del Año 1.999, color negro 15. Movido a Nafta; VALOR Gs.42.000.000.(CUARENTA 16. DOS MILLONES DE GUARANIES).- 4) SEMOVIENTES: a) Ochenta (80) 17. vacunos con Boleta de Marca Nº 155653, VALOR Gs.70.000.000.- 5) 18. con saldo de Caja de Ahorros en Hogar Propio 19. Gs.69.000.(Sesenta mil guaranies), 6)CITIBANK 20. Monto en Guaranies Un millon(Gs.l.000.000).- A la fecha se halla 21. incorporado al CONSORCIO Nº 26 con Titulo de participación Nº 56 22. de GUNDER Ind.y Com.S.A.(FinanKia), a pagar en 48 meses -23. TOTAL ACTIVO: Gs.482.824.000.- TOTAL PASIVO: Gs.1.200.000. Gastos 24. varios.- 6) DETALLE DE INGRESOS: Sueldo c/UBA: Gs.2.900.000.- Sueldo

## Colegio de Escribanos del Paraguay

SO NOTATIAL .



Serie I / C

1191031

ESCRIBANO:

EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO

DIRECCION:

YEGROS Nº 525 E/CERRO CORA Y AZARA

LOCALIDAD:

ASUNCION

REGISTRO: 171 conyuge: Gs.1.064.200.- Honorarios prof.conyuge: Gs.1.500.000. a cobrar mensualmente; Gs.700.000.- TOTAL INGRESOS: Alquileres 2. Gs.6.164.200.(en forma mensual). - Además manifiesta el compareciente 3. poseer los mobiliarios normales para la vivienda como ser: Juegos de dormitorio, comedor, living, placares, heladeras, lavarropas, 5. televisores, acondicionadores de aire, ventiladores, cocina a gas 6. entre otros. - El señor Crio DEJAP. CARLOS NUÑEZ AGUERO, manifiesta 7. que conforme con el Art. 104 de la CONSTITUCION NACIONAL, declara 8. bajo fé de juramento que la presente Declaración de bienes es fiel 9. reflejo de su situación patrimonial actual .- Con lo que dí por 10. terminado el Acta que antecede, dejando expresa constancia para 11. lo que hubiere lugar en derecho, que los datos consignados en la 12 presente escritura, fueron extraidos de los titulos de propiedad 13. y documentos que para el efecto tengo a la vista, así como de la 14. manifestación fehaciente del compareciente. - Enterado el compareciente 15. de los términos de la presente escritura manfiesta aceptarla, en 16. todas sus partes.- LEIDA Y RATIFICADA, así lo otorga y firma ante 17. mí el compareciente, de quien recibí personalmente la manifestación 18. de su voluntad, de todo lo cual doy fé.- FIRMADO: Crio.Ppal.CARLOS 19. AGUERO.- Ante mí: EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO.- Están NUñEZ 20 mí firma y sello.----- SIGUE EL CONCUERDA EN HOJA DE SEGURIDAD 21. 1315245.-ECLOCOMA E i<del>ebia estiga</del>rribia cabati 23. Notario y Escribano Públic Asunción - Paraguay 24. CON... tario y Escribano Público

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES